**La alcaldesa agradece a la Junta la aprobación del tratamiento terciario de las aguas de la EDAR para garantizar el regadío en Jerez y la Campiña**

María José García-Pelayo subraya la importancia de este proyecto para combatir la sequía

**18 de enero de 2024.** La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, ha agradecido al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, la celeridad del Gobierno andaluz para dar el visto bueno al proyecto que permitirá a la realización de un segundo tratamiento del agua en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Jerez para su uso en el riego de la campiña jerezana. Se calcula que se aprovecharían hasta 14 hectómetros cúbicos de agua que ahora van a parar al mar. “Es un ejemplo más del compromiso de la Junta con Jerez, con sus proyectos y con las necesidades de sus ciudadanos”, ha expuesto la alcaldesa, quien además agradeció el impulso dado por Asaja a esta iniciativa que se va a convertir en realidad.

El presidente de la Junta ha anunciado que el Gobierno andaluz aprobará, el 29 de enero, el cuarto Decreto de Sequía, con una dotación de casi 200 millones de euros, de los que 50 irán destinados a medidas que ayuden al sector agroalimentario, contemplándose además actuaciones para los ayuntamientos en cuyos municipios ya hay problemas de abastecimiento.

Este positivo anuncio de Juanma Moreno se enmarca dentro de la política de la Junta de Andalucía de promover la generación de nuevos recursos hídricos de forma que se pueda garantizar la demanda de agua existente, reduciéndose de forma significativa el agua de los embalses que usan los regantes.

Dentro de las medidas contempladas en el cuarto Decreto de Sequía se encuentran las obras que de manera inmediata se van a ejecutar en las zonas que padecen una situación de emergencia. La Junta realizará, a corto plazo y en el marco de una apuesta por los tratamientos terciarios, los trabajos necesarios en la EDAR de Jerez para efectuar este nuevo proceso del agua de la depuradora. Cabe destacarse a este respecto que, en la actualidad, la EDAR ya realiza un tratamiento terciario a pequeña escala que le vale para obtener el agua con la que regar y limpiar sus instalaciones.

Este proyecto del tratamiento terciario de la EDAR de Jerez fue abordado con el presidente de Asaja-Cadiz, José Pravia, en la reunión institucional que tuvo lugar el pasado día 10 de enero en el Ayuntamiento.

La alcaldesa expresó en dicho encuentro su confianza en las gestiones encaminadas a trasladar el proyecto a la Junta así como su optimismo sobre el futuro del campo de Jerez, a pesar de los momentos difíciles que vive por la actual sequía. “Estos proyectos cuentan con nuestro apoyo y han sido trasladados a la Junta de Andalucía, ya que además de garantizan el uso agrario también beneficiarán al Ayuntamiento que podrá utilizar parte de esa agua para el baldeo de las calles o el riego de parques y jardines”, ha recordado la alcaldesa.

María José García-Pelayo y José Pravia manifestaron su apoyo a estos proyectos de infraestructuras hidráulicas que supondrán aumentar la capacidad de riego de los agricultores jerezanos. Es digno de mención que en la actualidad sólo disponen de un 50 por ciento del agua que necesitan para regar sus tierras.

Un aspecto especialmente importante es que la ampliación del tratamiento terciario en la EDAR de Jerez supondrá que los regantes de la comarca podrán regar llueva o no llueva, lo que supone un enorme avance pues ese volumen de agua (procedente de los hogares jerezanos) va a estar siempre disponible.